

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4422 *Resolución de 26 de abril de 2016, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 72, de 19 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Inspectores de Movilidad, del subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, una plaza en turno de promoción interna y dos plazas en turno de promoción interna reservadas para su ocupación por personal con discapacidad, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sebastián, 26 de abril de 2016.—El Concejal Delegado de Presidencia y Transparencia, Recursos Humanos e Innovación, Juan Ramón Viles Mitxelena.